



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**VILLAR DEL RÍO**

Iniciado el procedimiento de declaración de ruina del inmueble situado en la C/ Pozo Maduro nº 8 con referencia catastral: 3886313WM5538N0001BH, de Villar del Río, de conformidad con los artículos 326.1 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante el presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Ayuntamiento de Villar del Río.
2. *Fecha del acuerdo:* Resolución de 8 de febrero de 2017.
3. *Expediente sometido a información pública:* declaración de ruina del inmueble situado en la C/ Pozo Maduro nº 8 con referencia catastral: 3886313WM5538N0001BH, de Villar del Río, titular catastral: D. Eduardo Gascón Tejedor.
4. *Duración del período de información pública:* dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia*.
5. *Lugar, horarios para la consulta, presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Secretaría del Ayuntamiento de Villar del Río, en horario de Secretaría, Tfno 975185339, E-mail: villardelrio@dipsoria.es.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Villar del Río, 8 de febrero de 2017.– El Alcalde, Enrique Jiménez Juano.

333

BOPSO-19-17022017